INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Gómez Plata, Febrero del 2025

DATOS PERSONALES								
Nombre del Contratista:	Diana Riveros Munera							
Dependencia:	Secretaría General, Gobierno y Postconflicto							
Nombre del Interventor/Supervisor:	FRANCISCO GONZALEZ BARRERA - Secretario General, Gobierno y Postconflicto							
Número del Contrato:	No PS008-2025							
Fecha de Inicio del Contrato:	20 de enero del 2025							
Fecha Final del Contrato:	30 de Junio de 2025							
Duración del Contrato:	166 días							
Valor del Contrato:	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M.L ($20.212.500,00)							
Numero de informe:	02							
Periodo a cobrar:	Desde 01 de Febrero del 2025 hasta 28 de Febrero del 2025							
Estado Actual:	En ejecución							
Valor a Pagar:	TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.L ($3.675.000),							
Otrosí:	SI		NO	X	EN TIEMPO		EN DINERO	

PAGO SEGURIDAD SOCIAL					
Periodo de pago	**Numero de Planilla**	**Ingreso base de cotización**	**Pago de salud**	**Pago de Pensión**	**Pago de ARL**
Enero	**32072486**	$ 1.423.500	$178.000	$ 227.800	$ 34.700
Febrero	**32395164**	$ 1.423.500	$178.000	$ 227.800	$ 34.700
Total, Pagado		$ 2.847.000	$356.000	$ 455.600	$ 69.400

OBJETO DEL CONTRATO
EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A EJECUTAR LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO “EL CONTRATISTA SE COMPROMETE DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PSICOLOGA, PARA INTEGRAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA”

ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividades Realizadas:	**1. Realizar verificaciones de la Garantía de los derechos de Niños, Niñas y adolescentes y familia a través de la firma del consentimiento informado, la valoración psicológica inicial donde se identifiquen los factores protectores y de riesgos, así como el estado de la salud mental desde las áreas emocional/afectiva, cognitivo/adaptativa, lenguaje y sensorio/motriz, Emitiendo el concepto de valoración psicológica que incluya los posibles aspectos que evidencien**

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO

	vulneración e inobservancia o amenaza de derechos, con las recomendaciones a nivel psicológico para que la autoridad Administrativa Competente adelante las acciones pertinentes para el restablecimiento de sus derecho. En cuanto a esta obligación se realizó (1) constatación a presunta vulneración de derechos a un (1) menor de edad que resulto negativa. Como evidencia se entrega a comisaria la constatación, se registraron los riesgos identificados y se emitió un concepto psicológico con las respectivas recomendaciones o sugerencias. La constatación reposa en el expediente o historial del menor de edad**.**
Dificultades:	Ninguna.
Sugerencias o Recomendaciones:	Ninguna.
Fecha:	01 de Febrero del 2025 28 de Febrero del 2025

Actividades Realizadas:	**2. Emitir los trámites de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos de niños, niñas y adolescente y Familia solicitados por la comisaría para las audiencias de Fallo, determinando los aspectos psicológicos que aportan a dilucidar las hipótesis preliminares planteadas en el concepto inicial; y registrando todas las actuaciones llevadas a cabo durante la evaluación psicológica en la Historia de Atención del niño, niña y adolescente.** Se realizaron cuatro (4) informes de Fallo donde se recopilo la información de las intervenciones realizadas en los diferentes seguimientos de psicológicos El informe reposa en el expediente o historial del menor de edad**.**
Dificultades:	Ninguna
Sugerencias o Recomendaciones:	No se generan sugerencias o recomendaciones.
Fecha:	01 de Febrero del 2025 28 de Febrero del 2025

Actividades Realizadas:	**3. Ejecutar acciones de acompañamiento y seguimiento al desarrollo y resultados del proceso de atención psicológica especializada al que fuese remitido el niño, niña o adolescente de ser el caso, así como a la evolución de su estado de salud mental dentro de cualquiera de las medidas de restablecimiento de derechos en las que se encuentre el menor de edad; efectuando la preparación para el egreso o cambio de medida, en el restablecimiento de vínculos afectivos, pautas de crianza, relaciones interpersonales, de comunicación en apoyo al retorno y adaptación del niño, niña y adolescente nuevamente a su medio familiar, o de pasar a medio institucional o al de Hogar Sustituto. Valorar al niño, niña o adolescente antes y después del reintegro o cambio de**

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO

	medida. Todas las actuaciones se registrarán en la Historia de Atención del niño, niña y adolescente. En relación a esta obligación se realizaron dieciséis (16) seguimientos en relación a los resultados o sugerencias establecidas en la valoración psicológica inicial de NNA, en dicho seguimiento se registraron los avances tanto del proceso como de las afecciones emocionales y cognitiva; como la calidad de vida de los menores. Así mismo en los seguimientos se les proporciono estrategias de involucramiento parental, diferentes formas de sanción y se realizaron intervención desde psicología basada en la resolución de conflictos, estrategias de afrontamiento, la gestión de emociones y el fortalecimiento de habilidades para la vida. Se realizó un análisis de casos para el reintegro de una (1) menor de edad a su familia de origen y seguimiento enfocados al retorno de la menor. Los informes o actuaciones reposan en los expediente o historial de los menores de edad
Dificultades:	No se presentan dificultades.
Sugerencias o Recomendaciones:	No se generan sugerencias o recomendaciones.
Fecha:	01 de Febrero del 2025 28 de Febrero del 2025

Actividades Realizadas:	4**. Divulgar los derechos de los niños, niñas y adolescentes y activar las diferentes rutas de atención para presunta vulneración de derechos en NNA y de violencia intrafamiliar.** Se realizaron las siguientes actividades 14 de febrero: Tres talleres en la institución educativa del salto donde se promocionaron los derechos de los menores y la ruta de atención en comisaria de familia. Impacto 153 estudiantes 16 de febrero: se realizó una jornada de promoción de los derechos en la institución educativa de Gómez Plata. Impacto 315
Dificultades:	No se presentan dificultades.
Sugerencias o Recomendaciones:	No se generan sugerencias o recomendaciones.
Fecha:	14 de Febrero del 2025 16 de Febrero del 2025

Actividades Realizadas:	**5. Acompañar los rescates ante situaciones de peligro de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias con el fin de prestar la protección necesaria. y de atender y adoptar medidas de protección oportunas** Esta obligación no se realizó, debido a que no se presentaron situaciones de vulneración que ameritaran un rescate
Dificultades:	No se presentan dificultades.
Sugerencias o Recomendaciones:	No se generan sugerencias o recomendaciones.
Fecha:	01 de Febrero del 2025 28 de Febrero del 2025

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Actividades Realizadas:	**6. Realizar valoración psicológica, emocional, familiar y psicosocial de presuntas víctimas de violencia en el contexto familiar, de sus hijas e hijos, de las personas dependientes o en situación de vulnerabilidad dentro de la familia, si los hay. En los casos de violencia señalados en el Artículo 5° de la ley 2126 del 2021, se procederá a realizar la verificación de derechos de conformidad con lo estipulado en la Ley 1098 de 2006 o la norma que la modifique o adicione.** En el mes de febrero no se presentado casos de violencia que ameritaran la valoración psicológica
Dificultades:	No se presentan dificultades.
Sugerencias o Recomendaciones:	No se generan sugerencias o recomendaciones.
Fecha:	01 de Febrero del 2025 28 de Febrero del 2025

Actividades Realizadas:	**7. Emitir los correspondientes informes psicológicos de acuerdo con los estándares fijados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.** En relación a esta actividad, no se realizaron informes periciales porque no se presentaron casos de presunta violencia
Dificultades:	No se presentan dificultades.
Sugerencias o Recomendaciones:	No se generan sugerencias o recomendaciones.
Fecha:	01 de Febrero del 2025 28 de Febrero del 2025

Actividades Realizadas:	**8. Establecer el nivel de riesgo de vulneración de los derechos de las personas afectadas por la amenaza o concreción de la violencia en el contexto familiar a través de la aplicación del instrumento de valoración del riesgo para la vida y la integridad personal, por violencia de Genero en el Contexto familiar y otras violencias, de acuerdo a la Directriz establecida por el Ministerio de Justicia como ente rector y la ley 2126 quien sugiere aplicar la valoración del Riesgo; y Emitir los conceptos de grado de vulneración** En el mes de febrero no se presentaron casos de presunta violencia, por lo tanto, no fue necesaria aplicar el instrumento de valoración de riesgo.
Dificultades:	No se presentan dificultades.
Sugerencias o Recomendaciones:	No se generan sugerencias o recomendaciones.
Fecha:	01 de Febrero del 2025 28 de Febrero del 2025

Actividades Realizadas:	**9. Aplicar la valoración de riesgo de feminicidio**. En el mes de febrero no fue necesaria valoración de riesgo de feminicidio

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Dificultades:	No se presentan dificultades.
Sugerencias o Recomendaciones:	No se generan sugerencias o recomendaciones.
Fecha:	01 de Febrero del 2025 28 de Febrero del 2025

Actividades Realizadas:	**10. Hacer todas las recomendaciones técnicas al comisario o comisaria de familia para que adopte las medidas de restablecimiento, protección, estabilización y atención que mejor correspondan a la garantía de derechos de las personas en riesgo o víctimas de la violencia en el contexto familiar.** De acuerdo a esta actividad se realizaron Treinta y siete (37) sugerencias y recomendaciones relacionadas con apertura de PARD, medidas de protección en VIF y responsabilidad penal. se realización de acciones para lograr avances e intervenciones en los procesos y contribuir al logro de los objetivos iniciales, constataciones, verificaciones, procesos de responsabilidad penal, valoraciones psicológicas y seguimientos Las recomendaciones se encuentran en los expedientes o Historias de cada persona presunta víctima, Niños, niñas y adolescentes
Dificultades:	No se presentan dificultades.
Sugerencias o Recomendaciones:	No se generan sugerencias o recomendaciones.
Fecha:	01 de Febrero del 2025 28 de Febrero del 2025

Actividades Realizadas:	**11. Realizar seguimientos a casos de violencia intrafamiliar, abuso y violencia sexual, consolidando la información para contribuir en la toma de decisiones y vigilancia de la medida de protección y atención establecida.** Se realizó Doce (12) seguimientos a los procesos de violencia en el contexto familiar, donde se realizó revisión de los avances en afecciones emocionales o cognitivas generadas por presunta violencia e igualmente se realizó seguimiento a las medidas de protección establecidas. Cada seguimiento cuenta con un informe donde se registran avances, intervenciones psicológicas y modificaciones o permanencia de posibles afecciones o síntomas de trastornos psicológicos, así como recomendaciones o sugerencias Los informes reposan en el expediente o historial de la presunta víctima.
Dificultades:	Ninguna
Sugerencias o Recomendaciones:	Ninguna
Fecha:	01 de Febrero del 2025 28 de Febrero del 2025

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Actividades Realizadas:	**12. Proporcionar acompañamiento, Atención, intervención en crisis y orientación a Familias expuestas a presunto Maltrato Físico y Psicológico en la comunidad**. Se realiza atención psicológica e intervención en crisis a siete (7) personas, donde se hizo contención de emociones, activación de las rutas necesaria para dar solución a su dificultad o recibir un proceso psicológico.
Dificultades:	No se presentan dificultades.
Sugerencias o Recomendaciones:	No se generan sugerencias o recomendaciones.
Fecha:	01 de Febrero del 2025 28 de Febrero del 2025

Actividades Realizadas:	**13. Realizar visitas domiciliarias y presenciales por medio de las cuales se logre una vigilancia permanente de los compromisos que adquieran las presuntas víctimas o los Niños, niñas, adolescentes y familias en los procesos administrativos que adelanta la Comisaría de Familia (en los lugares donde sean requeridos), y emitir los conceptos sobre las conductas psicosociales que requieran orientación como apoyo a su situación** Se realizaron Tres (3) visitas domiciliarias de manera presencial, dos (2) de proceso de PARD y una (1) constatación PARD Los informes se encuentran en los expedientes o Historias de cada persona presunta víctima, Niños, niñas y adolescentes
Dificultades:	No se presentan dificultades.
Sugerencias o Recomendaciones:	No se generan sugerencias o recomendaciones.
Fecha:	01 de Febrero del 2025 28 de Febrero del 2025

Actividades Realizadas:	**14. Realizar intervenciones psicológicas, que sean necesarias en los procesos Administrativos de Responsabilidad Penal en Adolescentes en relación Violencia Intrafamiliar, Delitos Sexuales y conductas delictivas de Cumplimiento de Derechos a cargo de la Comisaria de Familia, en los términos de la Ley 1098 de 2006, articulo 79 y ley 1878 del 09 de 2018, acorde a los lineamientos de ICBF** Se realizó una (1) intervención psicológica donde se fortaleció el proyecto de vida y estrategias de afrontamiento y se revisó el cumplimiento de la orden y una (1) constatación de no asistencia El informe reposa en el expediente o historial de los adolescentes
Dificultades:	Ninguna
Sugerencias o Recomendaciones:	Ninguna

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Fecha:	01 de Febrero del 2025 28 de Febrero del 2025

Actividades Realizadas:	**15. Participar en las reuniones, comités, eventos o mesas de trabajo que le sean delegados por el jefe inmediato o supervisor del contrato.** Se participó de varias reuniones asociadas a la rendición de cuentas
Dificultades:	No se presentan dificultades.
Sugerencias o Recomendaciones:	No se generan sugerencias o recomendaciones.
Fecha:	01 de Febrero del 2025 28 de Febrero del 2025

Actividades Realizadas:	**16. Participar en las capacitaciones o asistencias técnicas programadas por el ICBF cumpliendo con los lineamientos y orientaciones impartidas** No se programaron capacitaciones por parte del ICBF
Dificultades:	No se presentan dificultades.
Sugerencias o Recomendaciones:	No se generan sugerencias o recomendaciones.
Fecha:	01 de Febrero del 2025 28 de Febrero del 2025

Actividades Realizadas:

17. Diseñar e implementar programas, campañas, jornadas o actividades de prevención integral que permitan promover, fortalecer y proteger derechos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias, en las áreas de su competencia, y en materia de violencia intrafamiliar y delitos sexuales.

Se Diseñó y ejecuto la campaña “No más niños, niñas y adolescentes en guerra” con el objetivo de prevenir el reclutamiento forzado en NNA, en el marco de la estrategia nombrada Manos rojas

No fue posible realizar esta actividad, debido a que se dio prioridad a los seguimientos del proceso, valoraciones psicológicas, verificaciones de derechos y Gestiones.

Actividad	Fecha y Hora	Lugar	Responsable
Campaña de las manos rojas “No más Niños, niñas y adolescentes en Guerra”	12 de febrero del 2025 De 11:00am a 12:30 m	Pasaje Peatonal de la Alcaldía – Afuera de la Comisaria de Familia	Comisaria de Familia Y Secretaria de Gobierno Post conflicto
Campaña de las manos rojas “No más Niños, niñas y adolescentes en Guerra”	12 de Febrero del 2025 De 2:00 pm a :00 pm	Oficinas de la Acadia	Comisaria de Familia Y Secretaria de Gobierno Post conflicto

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO

	La Alcaldía de Gómez Plata con la comisaria de familia están comprometidos con protección y garantía de derechos de los NNA de Gómez Plata	13 de Febrero del 2025 Desde la mañana se publicara el video	Redes sociales de la Alcaldía	Comisaria de Familia y Secretaria de Gobierno Post conflicto
	Campaña de las manos rojas “No más Niños, niñas y adolescentes en Guerra”	14 de febrero del 2025 De 10:00 am a 1:00 pm	Corregimiento del Salto	Comisaria de Familia y Secretaria de Gobierno Post conflicto
	Campaña de las manos rojas “No más Niños, niñas y adolescentes en Guerra”	17 de febrero del 2025 De 10:00 am a 12:00 m	Corregimiento la Estrella	Comisaria de Familia y Secretaria de Gobierno Post conflicto
	Campaña de las manos rojas “No más Niños, niñas y adolescentes en Guerra	18 de febrero del 2025 9:00 – 12:000	Institución educativa Gómez Plata, primaria	Comisaria de Familia y Secretaria de Gobierno Post Conflicto
Dificultades:	No se presentan dificultades.			
Sugerencias o Recomendaciones:	No se generan sugerencias o recomendaciones.			
Fecha:	01 de Febrero del 2025 28 de Febrero del 2025			

Actividades Realizadas:	**18. Brindar acompañamiento a las instituciones Educativas donde se promueva una sana convivencia, el buen trato y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, familias del municipio de Gómez Plata** Se realizó taller en la institución educativa de la estrella, enfocado al autocuidado y amor propio, con el objetivo de prevenir la violencia sexual y otros tipos.
Dificultades:	No se presentaron
Sugerencias o Recomendaciones:	No se generan sugerencias o recomendaciones.
Fecha:	17 de Febrero del 2025 17 de Febrero del 2025

Actividades Realizadas:	**19. Desarrollar acciones y estrategias de prevención, formación y educación en temas relacionados con la salud mental, violencia intrafamiliar, convivencia pacífica, ambientes y estilos de vida saludable, abuso y violencia sexual, maltrato infantil, entre otros, de conformidad con los procedimientos establecidos y la normatividad aplicable. para**

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO

	el bienestar de la familia, niños, niñas, adolescentes y la comunidad. Esta actividad no se realiza, debido a que se dio prioridad seguimientos del proceso, valoraciones psicológicas y verificaciones de derechos y otros talleres o campañas
Dificultades:	No se presentan dificultades.
Sugerencias o Recomendaciones:	No se generan sugerencias o recomendaciones.
Fecha:	01 de Febrero del 2025 28 de Febrero del 2025

Actividades Realizadas:	**20. Gestionar con el instituto colombiano de bienestar familiar - ICBF y demás entidades del sector público y privado acciones orientadas a intervenir o solucionar problemas y prestar protección a las familias, niñas, niños y adolescentes según los requerimientos y los procedimientos establecidos.** No se realizaron Gestiones con el ICBF, sin embargo se realizó un análisis de casos para el reintegro de la menor de edad a su familia de origen
Dificultades:	No se presentan dificultades.
Sugerencias o Recomendaciones:	No se generan sugerencias o recomendaciones.
Fecha:	01 de Febrero del 2025 28 de Febrero del 2025

Actividades Realizadas:	**21 Apoyar la ejecución de la política pública de Infancia, primera infancia, adolescencia y familia según lo definido en el plan de desarrollo, y de conformidad con la normatividad legal vigente** No fue posible realizar esta actividad debido a que no se solicito apoyo desde esta área.
Dificultades:	No se presentan dificultades.
Sugerencias o Recomendaciones:	No se generan sugerencias o recomendaciones.
Fecha:	01 de Febrero del 2025 28 de Febrero del 2025

Actividades Realizadas:	**22. seleccionar, aplicar e interpretar los resultados de las pruebas psicosociales para el diagnóstico de las conductas de los afectados, que permitan el restablecimiento de sus derechos y la intervención de afecciones emocionales causadas por la violencia en el contexto familiar** Por la demanda del servicio no fue necesario realizar la aplicación de ningún instrumento
Dificultades:	No se presentan dificultades.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Sugerencias o Recomendaciones:	No se generan sugerencias o recomendaciones.
Fecha:	01 de Febrero del 2025 28 de Febrero del 2025

Actividades Realizadas:	**23. Brindar asesoría y apoyo psicosocial a la ciudadanía que presente dificultades, diferencias o conflictos de orden intrafamiliar y servir de enlace cuando el asunto amerite la intervención de otra entidad u organismo** Se proporcionó asesoría permanente en la oficina a las personas con inquietudes o requerimientos de atención psicológica, así como de la tramitología o activación de rutas desde el área de comisaria de familia. Como evidencia están los listados de asistencia donde se registran las atenciones
Dificultades:	No se presentan dificultades.
Sugerencias o Recomendaciones:	No se generan sugerencias o recomendaciones.
Fecha:	01 de Febrero del 2025 28 de Febrero del 2025

Actividades Realizadas:	**24. Presentar a la supervisión del contrato una relación detallada mes a mes de casos remitidos y estado de los mismos en lo relacionado a entrega de visitas familiares, valoraciones, constataciones, verificaciones.** Se realiza informe con la relación de los casos, reportando el número de verificaciones, constataciones, seguimientos, valoración psicológica de afecciones por presunta violencia, aplicación de instrumentos y demás actividades realizadas. Como evidencia se tiene el formato de registro de entrega de informes y la constancia que se anexa al presente informe firmada por la comisaria
Dificultades:	No se presentan dificultades.
Sugerencias o Recomendaciones:	No se generan sugerencias o recomendaciones.
Fecha:	01 de Febrero del 2025 28 de Febrero del 2025

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Se Soporta Con:	**Registro fotográfico, listado de asistencia, formato entrega de informes y constancia.**         Gómez Plata, febrero del 2025 CONSTANCIA DE ACTIVIDADES La comisaria de familia Luz Marina Cano Ramírez, hace constar que la señora Diana Riveros Moreno identificada con cedula de ciudadanía No. 44.[illegible] quien se desempeña como Psicóloga en la comisaría de familia, el mes de febrero del 2025, hace entrega de las siguientes actividades ✓ Doce (12) seguimientos a procesos VIF ✓ Una (1) constancia ✓ Diecisiete (14) seguimientos de PASO ✓ Verificaciones una (1) PARD ✓ Tres (3) Visitas domiciliarias ✓ Veinte (20) recomendaciones a comisaria ✓ Cuatro (4) informes de Fallo ✓ Una (1) restablecimiento de derechos ✓ Se realizaron (2) acciones de promoción y prevención Para Constancia Firma Marina Cano Ramírez Comisaria de Familia – Gómez Plata

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO

CONCLUSIONES GENERALES	
Se cumple con el objetivo contractual del municipio de Gómez Plata Antioquia. • Se realizaron los seguimientos para verificar avances y emitir intervenciones psicológicas, así como oficios de remisiones y gestiones para obtener resultados de Gestión y se vean reflejados avances desde el área de Comisaria de Familia. • Se realizaron valoraciones psicológicas por presunta violencia. • Se aplicó el instrumento para la valoración del riesgo. • Se realizaron constataciones • Se realizaron siete constancias de actuación donde se indica la inasistencia a los seguimientos de los procesos. • Se realizó talleres y campañas de promoción y prevención • Se logró proporcionar asesorías e intervenciones en crisis a la comunidad en general. • Se logra entregar informe correspondiente a los seguimientos, según lo establecido por la ley 1098 de 2006 y ley 1878 del 09 de 2018.	
Contratista	**DIANA RIVEROS MUNEROS** **Firma:** Diana Riveros Muneros _____ CC. 44005934